

28 Omni autem turba adorante, cantores et ii qui tenebant tubas erant in officio suo, donec compleretur holocaustum.

29 Cumque finita esset oblatio, incurvatus est Rex, et omnes qui erant cum eo, et adoraverunt.

30 Praecipitque Ezechias et Principes Levitis ut laudarent Dominum sermonibus David et Asaph Videntis: qui laudaverunt cum magna laetitia, et incurvato genu adoraverunt.

31 Ezechias autem etiam haec addidit: Implestis manus vestras Domino: accedite, et offerte víctimas et laudes in domo Domini. Obtulit ergo universa multitudo hostias et laudes et holocausta mente devota.

32 Porro numerus holocaustorum quae obtulit multitudo, hic fuit: Tauros septuaginta, arietes centum, agnos ducentos.

33 Sanctificaveruntque Domino boves sexcentos, et oves tria millia.

34 Sacerdotes vero pauci erant, nec poterant sufficere ut pelles holocaustorum detrahe-

28 Y mientras todo el Pueblo hacia la adoracion, los cantores y los que tenían las trompetas cumplian con su ministerio, hasta que se acabó el holocausto.

29 Y habiéndose concluido la ofrenda, se postró el Rey, y todos los que estaban con él, y adoraron.

30 Y Ezequías y los Príncipes mandaron a los Levitas que alabasen al Señor con las palabras de David y del Profeta Asaph: ellos le alabaron con grande alegría, y doblando las rodillas le adoraron.

31 Y Ezequías añadió aun esto: Habeis henchido vuestras manos para el Señor: llegaos, y ofreced víctimas y alabanzas en la casa del Señor. Ofreció pues toda la multitud hostias y alabanzas y holocaustos con devoto corazon.

32 Y el número de los holocaustos que ofreció la multitud, fué este: Setenta toros, cien carneros, doscientos corderos.

33 Y consagraron al Señor seiscientos bueyes, y tres mil ovejas.

34 Mas los Sacerdotes eran pocos, y no podian bastar para desollar las reses de los holocaustos

¹ Confesando la magestad del Señor.
² Los Psalmos del Profeta Asaph, de los quales muchos conservan aun su nombre; o porque él los compuso, como parece significarse en este lugar; o porque habiéndolos compuesto David, él les puso la nota para cantarlos, y los cantó el coro en que él presidia.

³ Para hacer ofrendas al Señor. Como si dixera: Vosotros, o Sacerdotes, que habeis sido consagrados para hacer

ofrendas al Señor, llegaos... Otros se persuaden que el Rey dirigió estas palabras a la multitud de Pueblo que venia con ofrendas, y no vacías las manos.

⁴ Además de las víctimas que entonces se habian ofrecido en holocausto, para que en lo sucesivo fuesen sacrificadas al Señor, o para inmolarlas aun entonces mismo como hostias pacíficas.

⁵ MS. 8. *Escorchar*. Esto pertenecia peculiarmente a los Sacerdotes en la of-

rent: unde et Levitae fratres eorum adiuverunt eos, donec impleretur opus, et sanctificarentur Antistites: Levitae quippe faciliori ritu sanctificantur, quam Sacerdotes.

35 Fuerunt ergo holocausta plurima, adipis pacificorum, et libamina holocaustorum: et completus est cultus domus Domini.

36 Laetatusque est Ezechias et omnis Populus, eo quod ministerium Domini esset expletum. De repente quippe hoc fieri placuerat.

tos: y por eso los Levitas sus hermanos les ayudaron, hasta que se acabó la obra, y se santificaron los Sacerdotes: porque el rito para santificar los Levitas es mas fácil, que el de los Sacerdotes.

35 Hubo pues gran multitud de holocaustos, de grosuras de pacíficos, y de libaciones de los holocaustos: y fué restablecido el culto de la casa del Señor.

36 Y alegróse Ezequías y todo el Pueblo, por ver restablecido el servicio del Señor. Porque quiso que esto se hiciese de improviso.

frenda de los holocaustos; *Levit. 1. 6.* pero se dispensó en este caso de necesidad, porque siendo corto el número de los Sacerdotes, no era suficiente para la multitud de las víctimas. Muchos de ellos tenían sus habitaciones distantes de Jerusalem: a otros habia alejado la impiedad de Acáz: y como el zelo de Ezequías no permitia ninguna dilacion para que se restableciese el culto del Señor, v. 36. por eso no es de maravillar que fuese tan escaso el número de los Sacerdotes.

¹ Es de notarse y mucho, que se tuvo por menor inconveniente derogar en

esta ocasion a la disposicion de la Ley, que excluye a los Levitas de los oficios Sacerdotales, que faltar en un ápice a esta misma Ley, que prohíbe a los Sacerdotes ejercerlos sin estar purificados.

² Como consta del *Exodo xxix. 1.*... y de los *Números viii. 6. 7. 8.* El Hebreo: *Porque los Levitas rectos de corazon, para santificarse mas que los Sacerdotes; esto es, mostraron mayor prontitud que los Sacerdotes. Infra xxxv. 14. 15.* En lo que parece se reprehende el descuido de estos. Llámense *Antistites* los Sacerdotes que presidian a los Levitas.

CAPITULO XXX.

Ezequías enviando mensageros por todo Israel y Judá, los convoca y exhorta a celebrar la Pasqua. Se celebra la solemnidad de los días dos veces con grande júbilo, y se ofrecen muchas víctimas al Señor.

¹ Misit quoque Ezechias ad omnem Israël et Iudam:

¹ Envió tambien Ezequías por todo Israel y Judá: y es-

¹ Osea era Rey de Israel, y no tan impio como sus predecesores: por otra parte se hallaba este Reyno afligido con las invasiones de los Assyrios, y temero-

sos de otras nuevas incursiones y calamidades. Esto dió ocasion a Ezequías para exhortarlos a que se convirtiesen a Dios, y buscasen su auxilio por la penitencia.

scripsitque epistolas ad Ephraim et Manassen, ut venirent ad domum Domini in Ierusalem, et facerent phase Domino Deo Israël.

2 Inito ergo consilio Regis et Principum, et universi coetus Ierusalem, decreverunt ut facerent phase mense secundo.

3 Non enim potuerant facere in tempore suo, quia Sacerdotes qui possent sufficere, sanctificati non fuerant, et Populus nondum congregatus fuerat in Ierusalem.

4 Placuitque sermo Regi, et omni multitudini.

5 Et decreverunt ut mitterent nuncios in universum Israël, de Bersabee usque Dan, ut venirent, et facerent phase Domino Deo Israël in Ierusalem: multi enim non fecerant sicut Lege praescriptum est.

6 Perrexeruntque cursores cum epistolis ex Regis imperio et Principum eius in universum Israël et Iudam, iuxta id quod Rex iusserat, praedicantes: Filii Israël, revertimini ad Dominum Deum Abraham et Isaac et Israël: et revertetur ad reliquias quae effugerunt manum Regis Assyriorum.

7 Nolite fieri sicut patres

cribió cartas a Ephraim y Manassés, para que viniesen a la casa del Señor a Jerusalem, y celebrasen la Pasqua al Señor Dios de Israel.

2 Teniendo pues consejo el Rey con los Principes, y con todo el Pueblo en Jerusalem, determinaron ¹ celebrar la Pasqua en el mes segundo.

3 Porque no habian podido hacerlo a su tiempo, por quanto no se habian santificado los Sacerdotes que podian ser suficientes, y el Pueblo todavía no se habia congregado en Jerusalem.

4 Y pareció bien al Rey la resolucion, y a toda la multitud.

5 Y determinaron enviar mensajeros a todo Israel, desde Bersabee hasta Dan, para que viniesen a celebrar la Pasqua al Señor Dios de Israel en Jerusalem: porque muchos no la habian celebrado ² como está ordenado por la Ley.

6 Y por orden del Rey y de sus Principes salieron correos con cartas para todo Israel y Judá, conforme a lo que el Rey habia mandado, diciendo: Hijos de Israel, volved al Señor Dios de Abraham y de Isaac y de Israel; y él se volverá a las reliquias que han escapado de la mano del Rey de los Assyrios.

7 No seais como vuestros pa-

¹ Esta resolucion era conforme a la Ley, la qual ordenaba, que los que por alguna causa legitima no hubiesen podido celebrar la Pasqua el 14. del primer mes, la celebrasen en igual dia el mes segundo. Num. ix. 10. 12. Y lo que aquí se ordena respecto de pocos, se debe entender tambien con todo el Pueblo, quan-

do habia causas muy graves para ello, como son las que aquí se refieren.

² El Hebréo: *Porque no en mucho tiempo la habian hecho.* Es una construccion inversa: *porque en mucho tiempo no la habian hecho o celebrado,* por la impiedad de los Reyes pasados que habian tenido el gobierno de aquel Pueblo.

vestri et fratres, qui recesserunt a Domino Deo patrum suorum, qui tradidit eos in interitum, ut ipsi cernitis.

8 Nolite indurare cervices vestras, sicut patres vestri: tradite manus Domino, et venite ad Sanctuarium eius quod sanctificavit in aeternum: servite Domino Deo patrum vestrorum, et avertetur a vobis ira furoris eius.

9 Si enim vos reversi fueritis ad Dominum, fratres vestri et filii habebunt misericordiam coram dominis suis, qui illos duxerunt captivos, et revertentur in terram hanc: pius enim et clemens est Dominus Deus vester, et non avertet faciem suam a vobis, si reversi fueritis ad eum.

10 Igitur cursores pergebant velociter de Civitate in Civitatem, per terram Ephraim et Manasse usque ad Zabulon, illis iridentibus et subsannantibus eos.

11 Attamen quidam viri ex Aser et Manasse et Zabulon, acquiescentes consilio, venerunt Ierusalem.

12 In Iuda vero facta est manus Domini, ut daret eis cor-

dres y hermanos, que se apartaron del Señor Dios de sus padres, el qual los entregó al exterminio, como vosotros mismos veis.

8 No endurezcáis vuestras cervices ¹, así como vuestros padres: someteos al Señor, y venid a su Santuario que él santificó para siempre: servid al Señor Dios de vuestros padres, y se apartará de vosotros la ira de su furor.

9 Porque si vosotros os volviereis al Señor, vuestros hermanos e hijos hallarán misericordia en sus señores, que los llevaron cautivos, y volverán a esta tierra: porque piadoso y clemente es el Señor Dios vuestro, y no apartará su rostro de vosotros, si os convirtiereis a él.

10 Los correos pues iban con diligencia de Ciudad en Ciudad, por la tierra de Ephraim y de Manassés hasta la de Zabulón; mas estos se reían y burlaban de ellos ².

11 No obstante algunos varones ³ de Aser y de Manassés y de Zabulón, tomando el consejo, vinieron a Jerusalem.

12 Pero en quanto a Judá la mano del Señor fué en ellos ⁴, dán-

¹ Vuestros corazones.

² Esto fué como poner el colmo a la medida de sus delitos. Y por esto el Señor, despues de haberse servido del ministerio de los Assyrios para castigar la dureza de las diez Tribus con el cautiverio y la dispersion; llamó tambien las armas Romanas en los tiempos sucesivos, para que exerciesen una venganza mucho mas terrible sobre sus descendientes, porque se obstinaron en cer-

rar los ojos a la clara luz de la verdad. Temamos pues, y no tardemos en seguir luego las voces, inspiraciones y medios que por su bondad nos ofrece el Señor para que nos volvamos a él.

³ Los que el Señor por su gracia separó de esta masa corrompida y reprobada.

⁴ Israel y Judá se habian prostituido a la idolatria; ¿qué merecen sino que Dios los abandone para siempre a su ré-

unum, ut facerent iuxta praeceptum Regis et Principum verbum Domini.

13 Congregatique sunt in Ierusalem Populi multi ut facerent solemnitatem azymorum in mense secundo:

14 Et surgentes destruxerunt altaria quae erant in Ierusalem, atque universa in quibus idolis adolebatur incensum, subvertentes, proiecerunt in torrentem Cedron.

15 Immolaverunt autem phase quarta decima die mensis secundi. Sacerdotes quoque atque Levitae tandem sanctificati, obtulerunt holocausta in domo Domini:

16 Steteruntque in ordine suo, iuxta dispositionem et Legem Moysi hominis Dei: Sacerdotes vero suscipiebant effundendum sanguinem de manibus Levitarum,

17 Eo quod multa turba sanctificata non esset: et idcir-

probo sentido? Su bondad no obstante los convida e insta para que se vuelvan a él: pero solos aquellos sobre los quales obra su poder, dándoles un corazón dócil para que oigan su palabra, son los que van a adorarle a su Templo. Dios hace misericordia a quien le parece, y castiga segun su justicia a quien lo merece. Los unos le deben acciones eternas de gracias; los otros no pueden quejarse, porque de ellos nace el mal, pues su desprecio nace de una voluntad endurecida en el mal, aunque siempre libre, pudiendo obedecer a la palabra de Dios que desechan porque quieren, y que pudieran recibir con respeto si quisieran.

¹ Circunstancia necesaria, sin la que no podia ser agradable al Señor la Pasqua que celebrasen. Esta es una importante

doles un solo corazón, para cumplir la palabra del Señor segun la orden del Rey y de los Príncipes.

13 Y se juntaron muchos Pueblos en Jerusalem para celebrar la solemnidad de los azymos el mes segundo:

14 Y levantándose destruyeron los altares que habia en Jerusalem¹, y derribando todo aquello en que se quemaba incienso a los idolos, lo arrojaron en el torrente de Cedrón.

15 E inmolaron la Pasqua el día décimo cuarto del mes segundo. Y los Sacerdotes y Levitas que por fin se santificaron², ofrecieron holocaustos en la casa del Señor:

16 Y se pusieron en su orden³, segun la disposicion y Ley de Moysés hombre de Dios: y los Sacerdotes recibian de la mano de los Levitas la sangre para derramarla,

17 Por quanto un crecido número no se habia aun santificado⁴:

leccion, que enseña a los Christianos cómo deben prepararse para celebrar su Pasqua. No pueden hacerlo dignamente, si antes no destruyen los escándalos del mal exemplo, los malos hábitos, y el culto idolátrico del amor a las criaturas.

² El Hebréo: *Se avergonzaron, y se santificaron*. Viendo la excesiva alegría de todo el Pueblo, se avergonzaron de haber diferido tanto tiempo su santificacion.

³ Cada uno en su oficio segun sus respectivas funciones.

⁴ De aquí se ve que cada padre de familias hacia la inmolation del cordero, como se hizo en el desierto la primera vez que se celebró la Pasqua despues de haber salido de Egipto. *Exod. xii. 6*. Aquellos pues que no llegaron a Jerusalem a tiempo de poderse purificar quan-

do se sacrificaba el cordero, lo hicieron por ministerio de los Levitas. Y es muy probable que el Pueblo conservó hasta la ruina del Templo la costumbre de sacrificar por sí el cordero Pasqual; pero dexando siempre a los Sacerdotes el derecho de derramar la sangre al pie del Altar. *PHILON in Vita Moys. Lib. III.*

18 Magna etiam pars Populi de Ephraim et Manasse et Issachar et Zabulon quae sanctificata non fuerat, comedit phase, non iuxta quod scriptum est: et oravit pro eis Ezechias, dicens: Dominus bonus propitiabitur

19 Cunctis qui in toto corde requirunt Dominum Deum patrum suorum: et non imputabit eis quod minus sanctificati sunt.

20 Quem exaudivit Dominus, et placatus est Populo.

¹ Porque tenian alguna impureza legal.

² El cordero Pasqual. Aquí se alega el lugar de los *Números xix. 13. 20*. Habia dos suertes de impurezas legales, que excluían a los Hebréos de las cosas santas. Las de la primera especie eran ciertas enfermedades que venían de una causa intrínseca, como la lepra, y otras que se señalan en el *Levitico xiv. y xv*. Las otras eran exteriores en sí mismas y en sus causas, como el haber tocado un cuerpo muerto, y otras semejantes. *Levit. xi. Numer. xix*. Las primeras excluían absolutamente de las juntas y actos de religion hasta estar perfectamente curados. Las segundas eran expiadas en siete dias con la aspersion del agua lustral que se hacia el tercero y séptimo dia. Es cosa clara que aquí solamente se trata de las de la segunda especie. Muchos de los que habian acudido a Jerusalem, o por des-cuido o por olvido no habian practicado

Tom. IV.

y por esto los Levitas inmolaron la Pasqua por aquellos que no habian venido¹ para santificarse al Señor.

18 Y aun una gran parte del Pueblo de Ephraim y de Manasés y de Issacár y de Zabulón que no habia sido santificada, comió la Pasqua, no conforme a lo que está escrito²: y oró por ellos³ Ezequías, diciendo: El Señor que es bueno, será propicio

19 A todos los que de todo corazón buscan al Señor Dios de sus padres: y no les imputará la falta de no estar bien purificados.

20 El Señor le oyó, y mostróse propicio⁴ al Pueblo.

las ceremonias ordenadas por la Ley para purificarse; algunos habian comenzado a hacerlo, pero tarde, porque llegó el día de la fiesta antes de cumplirse los siete dias de su purificacion; y estos hicieron que los Levitas sacrificasen por ellos los corderos, y fueron admitidos a comer, ya fuese del cordero Pasqual, o ya de las otras víctimas Pasquales que requerian la misma pureza.

³ Ezequías que tenia una idea justa de la bondad de Dios, y que conocia el espíritu de la religion, viendo que la fiesta no se podia trasladar para el tercer mes, juzgó que no era justo que por un ligero descuido, que no nacia de desprecio de la Ley; ni de espíritu de rebeldia contra Dios, quedasen privadas tantas personas, que por otra parte tenian las disposiciones esencialmente necesarias, del consuelo de comer la Pasqua con sus hermanos: y que en tales circunstancias es seguir la luz de Dios, y honrar su bondad infinita, no guardar el rigor de la Ley, quando por otra parte resulta mayor bien a la religion y a los particulares.

⁴ El Hebréo: *Y sanó al Pueblo*. Dios oyó la oracion de Ezequías, e hizo conocer que aprobaba una conducta que procedia de una intencion pura y llena de